

28338 - Geografía para el desarrollo y la cooperación territorial

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28338 - Geografía para el desarrollo y la cooperación territorial

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El estudio geográfico del desarrollo y la cooperación se plantea como asignatura optativa de la Ordenación territorial y del Módulo Aplicaciones del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Con una carga docente de 6 Créditos ECTS, se imparte, como se ha dicho, en el tercer y cuarto curso del Grado.

El objetivo fundamental de la asignatura es la delimitación y explicación de las desigualdades espaciales del desarrollo. Con carácter específico se trata de reflexionar sobre conceptos, indicadores y límites del desarrollo, analizar sus causas y efectos y valorar las interrelaciones entre los diversos espacios. Analiza las modalidades de cooperación para el desarrollo y sus efectos sociales y espaciales. Estos planteamientos y objetivos están alineados con prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Describir e interpretar las acepciones conceptuales y sus modalidades del desarrollo.
- Analizar, explicar e interpretar la complejidad de los factores y procesos que intervienen en el desarrollo de los diferentes espacios.
- Identificar, seleccionar y valorar las principales bases de datos y estudios en relación al desarrollo.
- Describir, analizar y evaluar distintos indicadores del desarrollo y diagnosticar modelos de desarrollo.
- Reconocer la problemática generada por la discriminación (en razón del sexo, la religión, la raza o discapacidad) y la carencia de valores democráticos en determinados ámbitos territoriales.
- Evaluar la importancia de la cooperación interterritorial en la planificación del desarrollo.
- Explicar la relevancia del estudio del desarrollo desigual en la comprensión del mundo actual.
- Detectar carencias y plantear propuestas de planificación para el desarrollo.
- Valorar, con criterios de solidaridad y no discriminación (en razón del sexo, la religión, la raza o discapacidad), actuaciones y proyectos encaminados a la cooperación para el desarrollo y, en su caso, proponer alternativas.
- Exponer ordenadamente, de forma oral y escrita, la metodología, objetivos y resultados de sus trabajos de investigación y estudios de casos, individualmente y/o en equipo.

3. Programa de la asignatura

- 1) Los caracteres constitutivos del desarrollo.
- 2) Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- 3) El Sistema de Cooperación al Desarrollo. Principales actores y subsistemas de la cooperación.
- 4) La Agenda 2030 y los ODS.
- 5) Teoría del Centro-Periferia.
- 6) Qué desarrollo y cuánto desarrollo.
- 7) Instrumentos para la sostenibilidad. Nuevos indicadores de Desarrollo.
- 8) Tecnologías para la cooperación. Mapeados colaborativos para la Cooperación Internacional.
- 9) Instrumentos para la Sostenibilidad. La Huella ecológica.
- 10) Gestión de Proyectos de Cooperación: Ciclo de Vida del Proyecto. Matriz de Marco Lógico. Evaluación de Proyectos.
- 11) Pedagogía para la Transformación Social.
- 12) Análisis de casos.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases magistrales, presentando los contenidos de la asignatura, promoviendo la participación activa.

Sesiones prácticas y seminarios para el análisis y valoración de fuentes, textos y otros materiales; exposición y debate, charlas y conferencias relacionadas con la cooperación al desarrollo.

Trabajos prácticos tutelados: seguimiento y orientación en el desarrollo del estudio de caso y proyectos.

Trabajo de campo: Visita a organismos locales u actores relacionados con cooperación territorial e internacional.

Estudio personal, trabajo práctico individual.

Prueba de evaluación, según el sistema de evaluación.

5. Sistema de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

1: Presentación de prácticas individuales o en equipo en relación al desarrollo y la cooperación interterritorial (50%)

2: Prueba escrita individual (50%): Prueba tipo test y de preguntas de desarrollo sobre los contenidos.

Criterios de evaluación: Estructura y presentación formal de los trabajos; puntual entrega de los mismos; calidad de la expresión escrita y oral; adecuación de la metodología, uso correcto de bibliografía y otros materiales.

b) Prueba de evaluación global

1: Portafolio de actividades prácticas y estudio de caso en relación al desarrollo y la cooperación internacional (35%).

2: Prueba escrita individual de conocimientos teórico-prácticos (65%).

Criterios de evaluación: Estructura y presentación formal de los trabajos; calidad de la expresión escrita; precisión en los contenidos; adecuación de la metodología aplicada; uso correcto de bibliografía y materiales.

II Convocatoria

Prueba de evaluación global

1: Portafolio de actividades prácticas en relación al desarrollo y la cooperación internacional (35%).

2: Prueba escrita individual de conocimientos teórico-prácticos (65%).

Criterios de evaluación: Corrección en el desarrollo, estructura y presentación formal de los trabajos; calidad de la expresión escrita; precisión en los contenidos; adecuación de la metodología aplicada; uso correcto de bibliografía y otros materiales.